

Día del Niño: ¿Cómo saber si un juguete es seguro?

- ✓ El Indecopi brinda recomendaciones para que los consumidores tomen mejores decisiones y no pongan en riesgo la salud de los pequeños del hogar.

Este domingo 21 de agosto se celebra el Día del Niño, fecha que los más pequeños del hogar esperan con ilusión ya que se realizan diversas actividades recreativas y son agasajados con diferentes obsequios, principalmente juguetes. Pero ¿cómo saber si un juguete es seguro para ellos? El Indecopi, como ente rector del Sistema Nacional Integrado de Protección del Consumidor, brinda recomendaciones para tomar mejores decisiones de consumo.

Como primera recomendación se deben adquirir juguetes en establecimientos formales, de lo contrario se corre el riesgo de que los productos no cuenten con la autorización otorgada por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (DIGESA) que acredita que estos no producen riesgos en su uso y que no contienen sustancias tóxicas o peligrosas.

Etiquetado y seguridad:

- Revise que las etiquetas de los juguetes contengan información en castellano e indique sus principales características, la edad mínima del niño para el uso adecuado del juguete y las advertencias sobre los riesgos de su uso. Asimismo, debe consignar los datos del importador o fabricante como nombre, domicilio, RUC y número de Registro y Autorización Sanitaria.
- Verifique si el juguete que desea adquirir contiene alguna característica o insumo que pueda resultar riesgoso. Si los juguetes tienen colores muy brillantes o si al tacto se despintan con facilidad, podrían contener sustancias tóxicas como plomo o arsénico.
- Algunos productos, como las figuras coleccionables con fines decorativos, pueden parecer juguetes, pero su uso no está recomendado para menores de edad. Por eso, revisa las advertencias indicadas por el proveedor sobre el empleo de estos productos.
- Consulte la información del vendedor y asegúrese de que el juguete no haya sido prohibido o retirado del mercado, en los sistemas de alertas nacionales e internacionales como: Sistema de Alertas de Productos y Servicios Peligrosos del Indecopi (www.alertasdeconsumo.gob.pe/), y el Sistema Interamericano de Alertas Rápidas (SIAR) de la Organización de los Estados Americanos (<https://siar.sic.gov.co/siar/#/alertas>).
- Si compra un juguete por internet, asegúrese de comprarlo en un sitio web de confianza. Además, pida su boleta, pues este documento le permitirá sustentar cualquier reclamo ante algún desperfecto o inconveniente con el producto. Asimismo, consulte la vigencia de la garantía y de ser el caso, las opciones de cambio.

Problemas reportados:

En el periodo 2020-2022, el Centro Especial de Monitoreo del Indecopi (CEMI) identificó 393 reportes relacionados a "juguetes", siendo las conductas más reportadas por los consumidores: no entrega del producto o prestación del servicio con 121 reportes (30.8%); no reembolso solicitado con 56 reportes (14.2%); entrega de productos incompletos con 51 reportes (13%); y la anulación de la compra o pedido con 43 reportes (10.9%).

Canales de atención:

Si advierte alguna irregularidad con los productos adquiridos, tiene derecho a exigir el Libro de Reclamaciones del proveedor para dejar constancia del reclamo o queja. Asimismo, se puede acudir al Indecopi y presentar un reclamo a través de los siguientes canales de atención:

- ✓ Servicio gratuito “Reclama Virtual”: <https://enlinea.indecopi.gob.pe/reclamavirtual/>
- ✓ Líneas telefónicas: 224 7777 para Lima, y el 0 800 4 4040 para regiones.
- ✓ Correo electrónico: sacreclamo@indecopi.gob.pe.
- ✓ Formulario Web “Vigilancia Ciudadana”: <https://cutt.ly/jjW4l8m>

Lima, 19 de agosto de 2022

Video:

Tomas de apoyo y declaraciones: <https://we.tl/t-hiLuzdX34z>